

Inversiones chinas en Chile

La situación de Huachipato y las medidas para compensar un posible caso de *dumping* en el mercado local por parte de productores chinos, han abierto una discusión sobre la necesidad o no de proteger a la empresa nacional de la competencia externa. Pero este debate se ha extendido hacia una discusión más amplia, en torno a la conveniencia o no de adoptar medidas comerciales que puedan eventualmente afectar intereses de China o que finalmente repercutan sobre productores chilenos de sectores distintos de aquel directamente involucrado en el problema. Subyace a esta preocupación la posibilidad de que la potencia asiática, transformada en un intenso socio comercial y de inversiones en Chile, pueda aplicar sanciones al país en otros productos.

Como mostró en detalle una reciente publicación de "El Mercurio", las inversiones chinas en Chile han aumentado de manera significativa en los últimos años, no solo en términos de valor, sino también en el alcance de los sectores involucrados. A las tradicionales inversiones en minería y energía, se han sumado nuevas, de magnitud cuantiosa, en infraestructura y en el sector agroindustrial, entre otros. Estas inversiones incluyen significativos montos dirigidos hacia sectores regulados —como la distribución eléctrica—, así como también a áreas de importante acción estatal, como toda la actividad ligada al litio.

La presencia masiva de inversiones chinas en Chile re-

presenta, sin duda, una oportunidad para atraer capital y tecnología extranjera. Sin embargo, no está exenta de riesgos cuando el origen de gran parte de esas inversiones es el mismo Estado chino. La fuerza de este inversionista en diversos sectores de la actividad nacional no solo representa un desafío en términos de la dependencia de capitales externos en áreas que pudieran considerarse estratégicas, sino que expone al país a un reto importante respecto de un necesario trato justo y técnico hacia los inversionistas extranjeros que participan en nuestra economía.

La sola posibilidad de que la decisión sobre protección a Huachipato quede supeditada a la calibración de una posible respuesta china en otros ámbitos de la relación económica —ya sea en sus importaciones de productos chilenos o en materias de inversión—, sería de la mayor gravedad. Esto habla de las dificultades de lidiar

con una contraparte estatal del tamaño e influencia de China.

Es por ello que, no sin dificultades, muchos países han buscado resguardar, por la vía de oficinas técnicas e independientes, la excesiva dependencia respecto de algunos inversionistas extranjeros, evitando así que consideraciones de este tipo puedan dominar el quehacer de la política pública. En este sentido, es desde ya fundamental fortalecer aquella sana doctrina, según la cual la institucionalidad doméstica debe evaluar en su propio mérito las decisiones de política comercial que involucren a inversionistas extranjeros.

Su presencia masiva representa, sin duda, una oportunidad para atraer capital y tecnología. Si embargo, no está exenta de riesgos cuando el origen de gran parte de esas inversiones es el mismo Estado chino.